



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

**Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

La Sociedad mantiene registrado en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" de su balance dos depósitos estructurados contratados con su accionista único, CaixaBank, S.A., tal y como se detalla en la nota 9 de las cuentas anuales y cuyo tratamiento contable se recoge en la nota 2.1 de las cuentas anuales.

Estos depósitos estructurados se han clasificado contablemente en la cartera de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". La estimación del valor razonable de estos depósitos estructurados constituye una estimación contable significativa con impacto en las cuentas anuales de la Sociedad, en base a la cual ha sido considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestro trabajo, con la participación de los expertos internos en valoración de instrumentos financieros, se ha centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y el valor razonable de los depósitos estructurados, mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención de los contratos correspondientes a los depósitos estructurados y verificación de las condiciones incluidas en los mismos (tipo de interés y periodo de liquidación, entre otras).
- Verificación de la existencia de los depósitos estructurados mediante la obtención de la confirmación bancaria de CaixaBank, S.A.
- Realización de un contraste del valor razonable de los depósitos estructurados al 31 de diciembre de 2020 por los expertos internos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de nuestras pruebas de auditoría en relación con los depósitos estructurados no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.

**Valoración de las deudas a largo plazo emitidas**

La Sociedad tiene registrado en el epígrafe de balance "Deudas a largo plazo" tres emisiones de obligaciones realizadas por la Sociedad, consistentes en una emisión de bonos a tipo de interés variable y dos emisiones de bonos estructurados cuya remuneración está vinculada a la evolución de un subyacente, tal y como se detalla en la nota 10 de las presentes cuentas anuales. El tratamiento contable de las obligaciones emitidas se recoge en la nota 2.1 de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestro trabajo se ha centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de las obligaciones mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención de los folletos correspondientes a las emisiones de las obligaciones y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en los mismos (tipo de interés, periodo de liquidación, garantía y cotización de las emisiones, entre otras).

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Los mencionados bonos estructurados emitidos se han clasificado contablemente en la cartera de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". La estimación del valor razonable de estas obligaciones emitidas constituye una estimación contable significativa con impacto en las cuentas anuales de la Sociedad, en base a la cual ha sido considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación de la existencia de las obligaciones emitidas mediante su cotización en la Bolsa de Luxemburgo y el mercado español de referencia para la deuda corporativa (AIAF).</li> <li>• Obtención, a partir del contraste del valor de las inversiones mantenidas en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, de la estimación del valor razonable de las emisiones de bonos estructurados.</li> </ul> <p>Como resultado de nuestras pruebas de auditoría, en relación con las deudas emitidas, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.</p>

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores mancomunados de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores mancomunados y de la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. en relación con las cuentas anuales

Los administradores mancomunados son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores mancomunados son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores mancomunados tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores mancomunados.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores mancomunados, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

### **Formato electrónico único europeo**

---

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. del ejercicio 2020 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores mancomunados de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores mancomunados de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

### **Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A.**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. de fecha 23 de marzo de 2021.

---

**Periodo de contratación**

---

El Accionista Único de la Sociedad según consta en su Acta de Decisiones celebrada el 9 de diciembre de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Accionista Único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

---

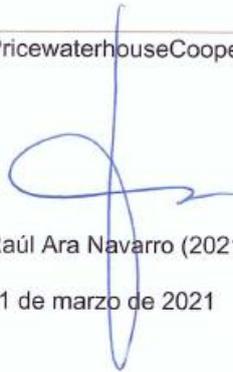
**Servicios prestados**

---

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se detallan en la Nota 13 de las cuentas anuales adjuntas.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Ara Navarro (20210)

31 de marzo de 2021



**PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.**

**2021 Núm. 20/21/00831**

**SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR**

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



# Cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.

## 2020

Cuentas anuales e Informe de Gestión que los Administradores Mancomunados, en la sesión de 25 de marzo de 2021, acuerda someter a aprobación del Accionista Único.



## **CUENTAS ANUALES DE CAIXABANK NOTAS MINORISTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

- Balances a 31 de diciembre de 2020 y 2019, antes de la aplicación del resultado
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
  - ◆ Estados de ingresos y gastos reconocidos
  - ◆ Estados totales de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Memoria correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2020

**BALANCE**
**ACTIVO**

(Miles de euros)

	NOTA	31-12-2020	31-12-2019 (*)
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>1.112.027</b>	<b>1.111.578</b>
Créditos a empresas del grupo a largo plazo		40.000	40.000
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		1.072.027	1.071.578
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.112.027</b>	<b>1.111.578</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Créditos a empresas del grupo a corto plazo		1	1
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>6.227</b>	<b>1.049</b>
Tesorería	<b>8</b>	<b>6.227</b>	<b>1.049</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.228</b>	<b>1.050</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.118.255</b>	<b>1.112.628</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

**PASIVO y PATRIMONIO NETO**

(Miles de euros)

	NOTA	31-12-2020	31-12-2019 (*)
<b>Capital</b>		<b>60</b>	<b>60</b>
Capital escriturado		60	60
<b>Reservas</b>		<b>1.607</b>	<b>1.413</b>
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		1.595	1.401
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>48</b>	<b>194</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>11</b>	<b>1.715</b>	<b>1.667</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>1.090.942</b>	<b>1.085.286</b>
Obligaciones y otros valores negociables		40.004	40.008
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		1.050.938	1.045.278
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>25.575</b>	<b>25.575</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.116.517</b>	<b>1.110.861</b>
<b>Deudas corrientes con empresas del grupo</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>83</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>17</b>
Acreedores varios		3	17
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>23</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.118.255</b>	<b>1.112.628</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

(Miles de euros)

	NOTA	2020	2019 (*)
<b>Otros gastos de explotación</b>	13	(64)	(24.891)
Servicios exteriores		(64)	(24.891)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)</b>		(64)	(24.891)
<b>Ingresos financieros</b>	9	15.328	783
De valores negociables y otros instrumentos financieros		15.328	783
En empresas del grupo y asociadas		15.325	779
En terceros		3	4
<b>Gastos financieros</b>	14	(9.986)	(486)
Por deudas con terceros		(9.986)	(486)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	15	(5.210)	24.871
Pérdidas de cartera de negociación		(5.659)	(49.077)
Beneficios de cartera de negociación		449	73.948
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		132	25.168
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		68	277
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		(20)	(83)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		48	194
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		48	194

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (PARTE A)**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de euros)

	2020	2019(*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>48</b>	<b>194</b>
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	0	0
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>48</b>	<b>194</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (PARTE B)**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de euros)

	CAPITAL	OTRAS RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS
<b>SALDO A 31-12-2018 (*)</b>	<b>60</b>	<b>992</b>	<b>421</b>	<b>1.473</b>
Ingresos y gastos reconocidos	0	0	194	194
Distribución del resultado	0	0	0	0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	421	(421)	0
<b>SALDO A 31-12-2019 (*)</b>	<b>60</b>	<b>1.413</b>	<b>194</b>	<b>1.667</b>
Ingresos y gastos reconocidos	0	0	48	48
Distribución del resultado	0	0	0	0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	194	(194)	0
<b>SALDO A 31-12-2020</b>	<b>60</b>	<b>1.607</b>	<b>48</b>	<b>1.715</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)**

(Miles de euros)

	NOTA	2020	2019 (**)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):</b>		5.178	(18)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>68</b>	<b>277</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>(132)</b>	<b>(418)</b>
Ingresos financieros	14	(15.328)	(783)
Gastos financieros	14	9.986	486
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		5.210	(24.871)
Otros ingresos y gastos		0	24.750
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(17)</b>	<b>6</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		(17)	6
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>5.259</b>	<b>117</b>
Cobros de intereses		15.328	783
Pagos de intereses		(9.986)	(486)
Cobros / Pagos por Impuesto sobre beneficios		(83)	(180)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):</b>		<b>0</b>	<b>(949.994)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>(949.994)</b>
Otros activos financieros		0	(949.994)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):</b>		<b>0</b>	<b>949.994</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>949.994</b>
Emisión		0	949.994
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		<b>5.178</b>	<b>(18)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.049	1.067
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.227	1.049

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

**NOTAS DE LA MEMORIA CAIXABANK NOTAS MINORISTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>Índice de notas explicativas</b>	<b>Página</b>
1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información .....	14
2. Principios y políticas contables .....	17
3. Gestión del riesgo de la Sociedad.....	22
4. Distribución de resultados .....	25
5. Retribución al accionista .....	26
6. Combinaciones de negocios y fusiones .....	27
7. Retribuciones del «personal clave de la dirección».....	28
8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	29
9. Inversiones financieras a largo y corto plazo.....	30
10. Deudas a largo y corto plazo .....	31
11. Patrimonio neto.....	32
12. Situación fiscal .....	33
13. Otros gastos de explotación.....	34
14. Ingresos y gastos financieros .....	36
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....	37
16. Transacciones con partes vinculadas .....	38
17. Otros requerimientos de información.....	39

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### Memoria correspondiente al ejercicio anual 2020

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales, esta memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CaixaBank Notas Minoristas S.A.U a 31 de diciembre de 2020, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

#### 1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información

##### 1.1. Naturaleza de la Sociedad

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. (en adelante, CaixaBank Notas Minoristas o la Sociedad) con NIF A91500769 y domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 51, es una sociedad anónima constituida el 14 de diciembre de 2005 con la denominación de Caja San Fernando Finance, S.A., cambiando su denominación social con fecha 8 de febrero de 2018 por la actual de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.

El objeto social de la Sociedad es la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía de CaixaBank S.A. y de cualesquiera otros instrumentos de deuda.

La Sociedad está integrada en el Grupo CaixaBank, cuya Sociedad dominante es CaixaBank, S.A., siendo esta quién participa, directamente, en la totalidad del capital social y, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad. CaixaBank, S.A. con domicilio social en Calle Pintor Sorolla nº 2-4, de Valencia, es la sociedad que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank se depositan en el Registro Mercantil de Valencia y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores del Grupo, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 18 de febrero de 2021 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales, debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo CaixaBank, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las mencionadas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

De acuerdo con lo comentado en esta nota, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de CaixaBank, S.A., por lo que ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha, en conformidad con el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2020 los contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único eran los de depósito en cuenta corriente y depósitos a plazo, así como el contrato marco de arrendamiento de servicios financieros (ver Nota 13).

Las Euronotas emitidas en 2007 por la Sociedad cotizan en la Bolsa de Luxemburgo. Por su parte, la primera emisión de bonos estructurados se formalizó el 27 de julio de 2018 por un importe de 48.606.000 euros mientras que la segunda emisión de bonos estructurados se formalizó el 1 de marzo de 2019 por un importe de 949.994.000 euros, cotizando ambas emisiones en la plataforma SEND de AIAF, Mercado de Renta Fija, supervisado por la CNMV.

##### 1.2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El 30 de enero de 2021 se ha publicado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC), el Plan General de Contabilidad de PYMES (PGC-PYMES), las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NFCAC); y las Normas de Adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos (PCA ESFL). Este Real Decreto es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Las principales modificaciones que incorpora este Real Decreto aplican a la clasificación y valoración de instrumentos financieros previstos en la NRV 9ª de “Instrumentos financieros” en la que se incorporan conceptos de la NIIF 9 de “Instrumentos financieros” de forma parcial, incluyendo nuevas carteras en cuanto a clasificación de los instrumentos financieros y manteniendo el modelo de pérdida incurrida en la estimación de pérdidas por deterioro de dichos instrumentos financieros. También se incorporan al PGC aspectos recogidos en la NIIF 13 “Valoración del Valor Razonable” y la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, entre otros. Los Administradores de la Sociedad están evaluando el potencial impacto de la entrada en vigor en 2021 de las modificaciones al PGC sobre los estados financieros de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. sin que se estimen efectos significativos respecto a la información presentada en relación a su valoración y desglose.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa. Determinada información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden. Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en esta memoria, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo contable anual.

### 1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores Mancomunados en la reunión celebrada el 25 de marzo de 2021, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, si bien se espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 23 de julio de 2020.

Estas cuentas anuales se han preparado sobre la base de empresa en funcionamiento en base a la solvencia y la liquidez de la Entidad. En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por los Administradores Mancomunados para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Nota 9 y Nota 10)

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del impacto de la COVID-19 en el entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### 1.4. Comparación de la información

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2019, incluidas en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2020, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos, si bien algunos desgloses han variado o bien han adaptado sus denominaciones para reflejar la imagen fiel de la situación financiera de la Sociedad en el marco del Grupo al que pertenece, sin que estas modificaciones tengan, en ningún caso, carácter significativo. Asimismo, se ha procedido a reclasificar el saldo del ejercicio 2019 del epígrafe “Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas” al epígrafe “Gastos financieros por deudas con terceros”.

### 1.5. Estacionalidad de las transacciones

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad no tiene un carácter cíclico o estacional relevante dentro de un mismo ejercicio.

### 1.6. Información relativa a COVID-19

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Sociedad. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, una cuestión ésta que en la actualidad no recomienda un pronóstico sobre las perspectivas macroeconómicas a medio plazo, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros. La Sociedad en el marco de su pertenencia al Grupo CaixaBank cuenta con las medidas necesarias de continuidad de negocio ante situaciones de crisis.

### 1.7. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la formulación por los administradores de la Sociedad de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho digno de mención y que pueda afectar a las citadas cuentas anuales.

## 2. Principios y políticas contables

### 2.1 Instrumentos financieros

#### **Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración: «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes», «Créditos a empresas del grupo» y «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias». Dentro de estos dos últimos epígrafes se incluyen las imposiciones a plazo y los depósitos estructurados contratados por la Sociedad con su Accionista Único, CaixaBank, S.A., con el fin de obtener una rentabilidad adecuada para hacer frente al pago de los intereses de los bonos emitidos.

#### **Clasificación de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros presentados en el balance incluyen los débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, encontrándose registrados en la categoría «Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar» del balance.

#### **Reconocimiento inicial y valoración**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los depósitos estructurados y las notas estructuradas emitidas se encuentran registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y las Euronotas se registran a coste amortizado.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### **Valoración posterior de los activos y pasivos financieros**

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a coste amortizado.

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro. En particular, y respecto de las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es la de realizar un análisis específico para cada deudor en función de la solvencia del mismo.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al epígrafe «Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

#### **Cancelación de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio.

#### **Intereses recibidos de activos financieros**

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### **Cancelación de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que tenga lugar.

#### **Obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Las notas estructuradas emitidas por la Sociedad se registran por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad se ha acogido a la opción contable de incluir los intereses devengados en el impacto por valoración registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Gracias al registro de este pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración que en otro caso surgirían por la valoración de estos activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, las Euronotas se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados por las Euronotas emitidas se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### 2.2. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan, y en consecuencia se presentan en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, tomando en consideración lo siguiente:

- El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.
- Se admiten como equivalentes a "liquidaciones por el importe neto" aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine práctica totalidad del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.

La Sociedad no ha realizado operaciones de compensación de activos y pasivos financieros en los ejercicios 2020 y 2019.

### 2.3. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la Entidad.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato

#### 2.4. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad es el euro, siendo los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro denominados en moneda extranjera

#### 2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente general de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

#### 2.6. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con CaixaBank, S.A. (entidad dominante) y otras sociedades del Grupo (Notas 12 y 16).

El gasto por Impuesto sobre Beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como la suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minorará por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todos los activos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudores comerciales y otras cuentas cobrar - empresas del grupo» y «Activo por impuesto diferido», según sean corrientes o diferidos, respectivamente. Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudas corrientes con empresas del grupo» y «Pasivo por impuesto diferido».

Como corrientes se recoge el importe a cobrar/pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Cabe señalar que los pasivos por impuestos diferidos surgidos por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, participaciones en negocios conjuntos o entidades asociadas, no se reconocen cuando el Grupo controla el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

### 2.7. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, así como aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen con estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que incluyen las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

### 2.8. Estado de cambios en el patrimonio neto. Parte A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

### 2.9. Estado de cambios en el patrimonio neto. Parte B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto de la Sociedad, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tienen origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto parte A) Ingresos y Gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto.

### 2.10. Estados de flujo de efectivo

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de explotación:** se utiliza el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, así como de otras actividades que no se pueden calificar como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 3. Gestión del riesgo de la Sociedad

#### 3.1. Riesgos de la Sociedad

CaixaBank Notas Minoristas dispone de un Catálogo de Riesgos propio, basado en la estructura del Catálogo de Riesgos Corporativo. A continuación se describen los riesgos a los que se encuentra expuesto la Sociedad:

#### Catálogo de Riesgos

Riesgos	Descripción
<b>Riesgos modelo de negocio</b>	
Rentabilidad de Negocio	Obtención de resultados inferiores a las expectativas del mercado o a los objetivos de la Compañía que impidan, en última instancia, alcanzar un nivel de Rentabilidad Sostenible superior al Coste de Capital del Grupo.
Liquidez y Financiación	Déficit de activos líquidos, o limitación en la capacidad de acceso a la financiación del mercado, para satisfacer los vencimientos contractuales de los pasivos, los requerimientos regulatorios o las necesidades de inversión de la Compañía.
<b>Riesgos específicos de la actividad</b>	
Crédito	Pérdida de valor de los activos de la Compañía frente a una contrapartida por el deterioro de la capacidad de dicho cliente o contrapartida para hacer frente a sus compromisos según el contrato de alquiler.
Deterioro de otros activos	Reducción del valor en libros de las participaciones accionariales y de otros activos no financieros (materiales focalizándose en activos inmobiliarios, inmateriales, por impuestos y otros activos) de la Compañía.
<b>Riesgos operacional y reputacional</b>	
Legal / Regulatorio	Potenciales pérdidas o disminución de la rentabilidad de la Compañía a consecuencia de cambios en la legislación vigente, de una incorrecta implementación de dicha legislación en los procesos de BuildingCenter, de la inadecuada interpretación de la misma en las diferentes operaciones, de la incorrecta gestión de los requerimientos judiciales o administrativos o de las demandas o reclamaciones recibidas.
Conducta	Aplicación de criterios de actuación contrarios a los intereses de sus clientes u otros grupos de interés, o actuaciones u omisiones por parte de la Compañía no ajustadas al marco jurídico o regulatorio, o a las políticas, normas o procedimientos internos o a los códigos de conducta y estándares éticos y de buenas prácticas.
Tecnológico	Pérdida debidas a la inadecuación o los fallos del <i>hardware</i> o del <i>software</i> de las infraestructuras tecnológicas, debidos a ciberataques u otras circunstancias, que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad y seguridad de las infraestructuras y los datos.
Otros riesgos operacionales	Pérdidas o daños provocados por errores o fallos en procesos, por acontecimientos externos o por la actuación accidental o dolosa de terceros ajenos a la Compañía. Incluye, entre otros, factores de riesgo relacionados con la externalización, la utilización de modelos cuantitativos, la custodia de valores o el fraude externo.
Fiabilidad de la información financiera	Deficiencias en la exactitud, integridad y criterios de elaboración de los datos necesarios para la evaluación de la situación financiera y patrimonial de la Compañía.
Reputacional	Menoscabo de la capacidad competitiva por deterioro de la confianza en el Grupo CaixaBank de alguno de sus grupos de interés, a partir de la evaluación que dichos grupos efectúan de las actuaciones u omisiones, realizadas o atribuidas, por BuildingCenter, su Alta Dirección, sus Órganos de Gobierno.

#### 3.2. Riesgo de modelo de negocio

##### 3.2.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para hacer frente a los pasivos.

**3.3 Riesgos específicos de la actividad financiera**
**3.3.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

**EXPOSICION MÁXIMA AL RIESGO DE CREDITO**

(Miles de euros)

	31-12-2020	31-12-2019
Inversiones financieras a largo plazo (Imposiciones a plazo)	40.000	40.000
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.072.027	1.071.578
Inversiones financieras a corto plazo (Intereses a corto plazo)	1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.227	1.049
<b>TOTAL</b>	<b>1.118.255</b>	<b>1.112.628</b>

Todos los saldos indicados anteriormente se mantienen con el Accionista Único de la Sociedad, CaixaBank, S.A. cuya deuda senior preferred mantiene un rating BBB+ (a largo plazo) de acuerdo a la agencia de calificación S&P Global Ratings Europe Limited a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**3.3.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

**3.3.3 Riesgo estructural de tipos**
**Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la emisión de los bonos y bonos estructurados emitidos a tipo variable referenciado al Euribor y al Eurostoxx50. La Sociedad cubre este riesgo de tipo de interés a través de las imposiciones a plazo que contrata (ligadas a las emisiones más un diferencial).

**Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad no mantiene riesgo de tipo de cambio dado que todos los activos y pasivos están denominados en euros.

**Otros riesgos de precio**

La Sociedad mantiene una exposición a otros riesgos de precio fundamentalmente en relación a las variaciones de valor del Índice Eurostoxx50, al que está ligada la emisión de los bonos estructurados.

**4. Distribución de resultados**

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio 2020, que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, se presenta a continuación:

**DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS***(Miles de euros)*

	2020
<b>Base de reparto</b>	
Pérdidas y ganancias	48
<b>Distribución:</b>	
A reservas	48
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>48</b>

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio 2019 fue aprobada por el Accionista Único el día 23 de julio de 2020.

**5. Retribución al accionista**

La Sociedad no retribuye a su Accionista Único en los ejercicios 2019 y 2020.

### **6. Combinaciones de negocios y fusiones**

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido combinaciones de negocios.

**7. Retribuciones del «personal clave de la dirección»**

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha remunerado a ninguno de los Administradores Mancomunados. La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración por su condición de consejeros.

No existen indemnizaciones pactadas en caso de terminación de las funciones como Administradores Mancomunados. Asimismo, no existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores Mancomunados.

Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores Mancomunados de la Sociedad no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.

**8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

**DETALLE DE EECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES**  
(Miles de euros)

	31-12-2020	31-12-2019
Cuentas a la vista en CaixaBank S.A	6.227	1.049
<b>TOTAL</b>	<b>6.227</b>	<b>1.049</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**9. Inversiones financieras a largo y corto plazo**

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO**

(Miles de euros)

	31-12-2020	31-12-2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.072.027	1.071.578
Créditos a empresas del grupo a largo plazo	40.000	40.000
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.112.027</b>	<b>1.111.578</b>
Créditos a empresas del grupo a corto plazo (intereses)	1	1
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

**DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

(Miles de euros)

ENTIDAD	IMPORTE INICIAL	VALOR A 31-12-2020	VALOR A 31-12-2019	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
CaixaBank, S.A.	40.000	40.000	40.000	24-01-07	24-01-22	Euribor tres meses + mayor (1) 0% y (2) (-0,1% + CMS2y - CMS10y) + margen
CaixaBank, S.A.	48.606	50.440	50.601	27-07-18	27-07-23	Retribución fija: Interés nominal anual del 0,579%.  Retribución variable: Interés del 1% en función de: - Si el Eurostoxx50 es igual o superior al precio inicial devengará un 4% adicional. - Si el Eurostoxx50 es inferior al precio inicial no habrá percepción de intereses existiendo la posibilidad de reintegro de los intereses liquidados mediante reintegro del nominal de la nota minorado hasta un máximo del 4%.
CaixaBank, S.A.	949.994	1.021.587	1.020.977	01-03-19	01-03-24	Retribución fija: Interés nominal anual del 0,53%.  Retribución variable: Interés del 1% en función de: - Si el Eurostoxx50 es igual o superior al precio inicial devengará un 4% adicional. - Si el Eurostoxx50 es inferior al precio inicial no habrá percepción de intereses.
<b>TOTAL</b>	<b>1.038.600</b>	<b>1.112.027</b>	<b>1.111.578</b>			

A 31 de diciembre de 2020 el impacto de la valoración de los depósitos se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" (Véase Nota 15).

**10. Deudas a largo y corto plazo**

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

**DEUDAS A LARGO y CORTO PLAZO**

(Miles de euros)

	31-12-2020	31-12-2019
Obligaciones y otros valores negociables	40.004	40.008
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.050.938	1.045.278
Deudas con empresas del grupo y asociadas	25.575	25.575
<i>Prestación de servicios recibidos</i>	25.575	25.575
<b>TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.116.517</b>	<b>1.110.861</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas	20	83
<i>Deudas por impuesto de sociedades ejercicio actual</i>	20	83
Acreeedores comerciales	3	17
<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

El detalle de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla a continuación:

**DETALLE DE PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

(Miles de euros)

	IMPORTE EMITIDO	VALOR A 31-12-2020	VALOR A 31-12-2019	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
Euronotas - Bolsa de Luxemburgo	40.000	40.004	40.008	24-01-07	24-01-22	EURIBOR 3M + el mayor de: a) 0% y b) -0,1% + CMS 2y - CMS 10y
Bono estructurado (cotiza en AIAF)	48.606	49.593	49.477	27-07-18	27-07-23	Retribución variable: Interés del 1% en función de: - Si el Eurostoxx50 es igual o superior al precio inicial devengará un 4% adicional. - Si el Eurostoxx50 es inferior al precio inicial no habrá percepción de intereses existiendo la posibilidad de reintegro de los intereses liquidados mediante reintegro del nominal de la nota minorado hasta un máximo del 4%.
Bono estructurado (cotiza en AIAF)	949.994	1.001.345	995.801	01-03-19	01-03-24	Retribución variable: Interés del 1% en función de: - Si el Eurostoxx50 es igual o superior al precio inicial devengará un 4% adicional. - Si el Eurostoxx50 es inferior al precio inicial no habrá percepción de intereses
<b>TOTAL</b>	<b>1.038.600</b>	<b>1.090.942</b>	<b>1.085.286</b>			

A 31 de diciembre de 2020 el impacto de la valoración de la emisión de notas estructuradas se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" (Véase Nota 15).

**11. Patrimonio neto****Capital social**

A continuación se presenta información seleccionada sobre las magnitudes y naturaleza del capital escriturado:

**INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL SOCIAL**

	31-12-2020	31-12-2019
Número de acciones suscritas y desembolsadas (unidades) (1)	60.102	60.102
Valor nominal por acción (euros)	1	1

(1) La totalidad de las acciones está representada mediante anotaciones en cuenta, siendo todas simétricas en cuanto a derechos.

**Reservas**

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

**RESERVAS**

(Miles de euros)

	31-12-2020	31-12-2019
Reserva legal (*)	12	12
Otras reservas	1.595	1.401
<b>TOTAL</b>	<b>1.607</b>	<b>1.413</b>

(\*) No es necesario destinar parte del beneficio del ejercicio 2020 a reserva legal dado que esta alcanza ya el 20% de la cifra del capital social (art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital).

**12. Situación fiscal**
**12.1. Consolidación fiscal**

El grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades incluye a CaixaBank, como sociedad dominante, y como dependientes a aquellas entidades españolas del grupo mercantil que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa, dónde se incluye a la Sociedad.

**12.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal**

Asimismo, se informa que en el ejercicio 2018 se inició un procedimiento inspector en relación con los principales impuestos aplicables de los ejercicios 2013 a 2015 de determinadas entidades integrantes del grupo de consolidación del que la Sociedad forma parte. Dicho procedimiento ha finalizado durante el presente ejercicio 2020 y no genera impacto alguno para la Sociedad.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de los impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**12.3. Conciliación del resultado contable y fiscal**

La conciliación del resultado contable y fiscal se presenta a continuación:

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay bases imponibles negativas ni deducciones fiscales pendientes de compensar o aplicar.

**CONCILIACION DE LOS RESULTADOS CONTABLE Y FISCAL**

(Miles de euros)

	2020	2019
<b>Resultado antes de impuestos (A)</b>	<b>68</b>	<b>277</b>
<b>Aumentos/disminuciones por diferencias permanentes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado con tributación</b>	<b>68</b>	<b>277</b>
<b>Cuota del impuesto (Resultado con tributación * 30%) <sup>(1)</sup></b>	<b>(20)</b>	<b>(83)</b>
<b>Ajustes a la cuota</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Impuesto sobre beneficios (B)</b>	<b>(20)</b>	<b>(83)</b>
Impuesto sobre beneficios del ejercicio (ingreso/(gasto))	(20)	(83)
Tipo efectivo (1)	(30%)	(30%)
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (A) + (B)</b>	<b>48</b>	<b>194</b>

(1) Los ingresos y gastos de dentro del grupo fiscal cuya matriz es CaixaBank, S.A. tributan al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades.

**12.4. Activos y pasivos fiscales**

La Sociedad no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en balance.

**13. Otros gastos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

**OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

(Miles de euros)

	2020	2019
Servicios exteriores	64	24.891
Servicios bancarios y similares *	3	24.750
Servicios profesionales independientes	61	141
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>24.891</b>

(\*) La Sociedad tiene un contrato marco de arrendamiento de servicios financieros con CaixaBank, S.A. el cual regula la prestación de servicios financieros de colocación y desarrollo en las emisiones de notas estructuradas.

Asimismo, con motivo de la segunda emisión de bonos estructurados realizada durante el ejercicio 2019 y en la misma fecha, la Sociedad y CaixaBank, S.A. formalizaron los términos de los servicios prestados con motivo de dicha emisión y el importe devengado por los mismos, ascendiendo el gasto por este concepto a 24.750 miles de euros. La Sociedad acordó con CaixaBank, S.A. realizar el pago de los gastos registrados al vencimiento de la emisión estructurada realizada.

En el apartado de "Servicios profesionales independientes" se incluyen los honorarios y gastos pagados al auditor, sin incluir el IVA correspondiente, según el siguiente detalle:

**HONORARIOS DEL AUDITOR EXTERNO**

(Miles de euros)

	2020	2019
<b>Auditor de la Sociedad (PriceWaterhouseCoopers Auditores, SL en 2020 y 2019)</b>		
Auditoría	16	15
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>15</b>

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

A continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

**PERIODO MEDIO DE PAGO Y RATIOS DE PAGO A PROVEEDORES**

(Días)

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	28,18	30,07
Ratio de operaciones pagadas	28,18	30,41
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	29,01

A continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

**PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE**

(Miles de euros)

	2020	2019
Total pagos realizados	26	52
Total pagos pendientes	0	17
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>26</b>	<b>69</b>

De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, con carácter general el plazo máximo legal es de 30 días, ampliable mediante pacto de las partes hasta un plazo no superior a 60 días.

**14. Ingresos y gastos financieros**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

**DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

(Miles de euros)

	2020	2019
Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	15.325	779
Otros ingresos financieros de terceros	3	4
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>15.328</b>	<b>783</b>
Gastos financieros por deudas con terceros (Nota 10)	(9.986)	(486)
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(9.986)</b>	<b>(486)</b>

**15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

**DETALLE DE LA VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

(Miles de euros)

	2020	2019
Variación de valor razonable en instrumentos financieros - Pérdidas de cartera de negociación	(5.659)	(49.077)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros - Beneficios de cartera de negociación	449	73.948
<b>TOTAL</b>	<b>(5.210)</b>	<b>24.871</b>

Las emisiones de bonos estructurados han generado en 2020 una variación de valor neta negativa de 5.210 miles de euros, que corresponde a la diferencia neta entre el valor razonable a 31 de diciembre de 2020, de los depósitos estructurados mantenidos por la Sociedad en el activo, y el valor razonable, a la misma fecha, de las notas estructuradas emitidas.

**16. Transacciones con partes vinculadas**

El «personal clave de la dirección» de la Sociedad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, está integrado por los Administradores Mancomunados. Por sus cargos, cada una de las personas que integran este colectivo se considera «parte vinculada». No se han devengado saldos ni transacciones en el ejercicio 2020 con personal clave de la dirección.

A continuación se detallan los saldos más significativos entre la Sociedad y sus partes vinculadas que complementan el resto de saldos de las notas de esta memoria. Adicionalmente, también se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

**SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
*(Miles de euros)*

	ACCIONISTA ÚNICO Y SOCIEDADES DE SU GRUPO	
	2020	2019
<b>ACTIVO</b>		
Inversiones financieras a largo plazo (Imposiciones a plazo)	40.000	40.000
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.072.027	1.071.578
Tesorería: cuenta corriente mantenida en CaixaBank, S.A.	6.227	1.049
Inversiones financieras a corto plazo: intereses devengados no vencidos IPF	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.118.255</b>	<b>1.112.628</b>
<b>PASIVO</b>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas: deudas por efectivo impositivo	20	83
Deudas con empresas del grupo y asociadas: servicios bancarios	25.575	25.575
<b>TOTAL</b>	<b>25.595</b>	<b>25.658</b>
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas	15.315	769
Ingresos financieros por imposiciones a plazo fijo - Tipo interés	10	10
Gastos por servicios administrativos de CaixaBank Operational Services, S.A.U	(19)	(19)
<b>TOTAL</b>	<b>15.306</b>	<b>760</b>

## **17. Otros requerimientos de información**

### **17.1. Medio ambiente**

No existe riesgo de naturaleza ambiental significativo debido a la actividad de la Sociedad, y por lo tanto, no es necesario incluir ningún desglose específico en el documento de información medioambiental (Orden del Ministerio de Justicia JUS/471/2017).

La Sociedad integra el compromiso con el respeto y la protección del entorno en la gestión del negocio, sus proyectos, productos y servicios.

En 2020, la Sociedad no ha sido objeto de multas o sanciones relevantes relacionadas con el cumplimiento de la normativa ambiental.



**Informe de Gestión**

**2020**

## Informe de Gestión de CaixaBank Notas Minoristas del ejercicio 2020

El presente **Informe de gestión** de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. ha sido elaborado de acuerdo con el Código de Comercio y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, de Sociedades de Capital y sus posteriores modificaciones.

La **información prospectiva**, contenida en los diferentes apartados de este documento, refleja los planes, previsiones o estimaciones de los gestores de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U., a la fecha de su formulación. Estos se basan en asunciones que son consideradas razonables, sin que dicha información prospectiva pueda interpretarse como una garantía de desempeño futuro de la Sociedad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que no implican que el desempeño futuro de la Sociedad tenga que coincidir con el inicialmente previsto.

### Evolución Resultados y Actividad

---

Las cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. reflejan, tal como se describe en la memoria, la situación patrimonial y el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Las emisiones de bonos estructurados han generado en 2020 una variación de valor neta negativa de 5.210 miles de euros, que corresponde a la diferencia neta entre el valor razonable a 31 de diciembre de 2020, del depósito estructurado mantenido por la Sociedad en el activo, y el valor razonable, a la misma fecha, de las notas estructuradas emitidas. Ambos instrumentos financieros registran sus variaciones de valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias, en conformidad con su clasificación contable generando resultado suficiente para cubrir los gastos financieros efectivos de la emisión y los gastos generales de la Sociedad.

La emisión de Euronotas no ha devengado intereses nominales durante el ejercicio 2020 (tampoco en el 2019) debido a que la tasa de interés nominal aplicable ha sido inferior a cero durante los dos últimos ejercicios. Asimismo, el depósito contratado con el accionista único ha generado unos intereses de 10 miles de euros (10 miles de euros en 2019), cantidad suficientes para cubrir los gastos financieros efectivos de la emisión.

### Información no financiera

---

#### Investigación y Desarrollo

---

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. forma parte del Grupo CaixaBank. La información relativa a las actividades de investigación y desarrollo, se encuentran recogidas en el punto 03: Estado de información no financiera, del Informe de Gestión Consolidado del Grupo CaixaBank.

#### Sostenibilidad y Medio ambiente

---

La actividad que desarrolla la Sociedad no genera un riesgo significativo para el medio ambiente.

### Otra información

---

## Adquisición de acciones propias

---

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad no mantiene acciones propias en cartera.

## Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

---

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha formalizado contratos de cobertura a través de instrumentos financieros.

## Personal

---

CaixaBank Notas Minoristas no tiene empleados.

## Periodo medio de pago a proveedores

---

El Período medio de pago a proveedores de CaixaBank Notas Minoristas es de 28,18 días.

## Hechos posteriores

---

No se han producido hechos posteriores al cierre.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DE LAS CUENTAS ANUALES DE CAIXABANK NOTAS MINORISTAS,  
S.A.U. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

Los administradores mancomunados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, formuladas el 25 de marzo de 2021, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera, de los resultados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020 han sido formulados en formato electrónico por los administradores mancomunados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U., el 25 de marzo de 2021, siguiendo los requerimientos establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815.

D. Valentín Orús Dotu

Representante Web Gestión 2, S.A.U.

Administrador mancomunado

D. Ignacio Redondo Andreu

Representante Estugest, S.A.U.

Administrador mancomunado